



CIRCULAR : 29

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO AL MAGISTRADO JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA, INTEGRANTE DE LA SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN JOJUTLA, MORELOS, PARA ASISTIR AL CURSO DESTREZAS PARA EL JUICIO ORAL, A LLEVARSE A CABO EN SALT LAKE CITY, UTAH, EE.UU. DEL LUNES VEINTIDÓS DE ABRIL AL VIERNES VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE; EN CONSECUENCIA SE DESIGNA A LA MAGISTRADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN, A QUIEN POR TURNO CORRESPONDE, PARA CUBRIR LA AUSENCIA TEMPORAL DEL MAGISTRADO JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE CIRCULAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 12 de abril de 2013
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA*dircio.